

Biblioteca Pública de Oakland

SERVICIOS ADICIONALES para

Usuarios con Discapacidades

Oakland Public Library EXTENDED SERVICES for Patrons with Disabilities

La Biblioteca Pública de Oakland ofrece Servicios Adicionales a personas con discapacidades. En apego a las pautas de ADA, o Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans With Disabilities Act), discapacidad en relación a una persona significa un impedimento físico o mental que limita significativamente una o más actividades en la vida de dicha persona.

Si usted tiene una discapacidad, por favor llene una solicitud de Servicios Adicionales de la Biblioteca para Personas con Discapacidades (Extended Services for Library Patrons with Disabilities). Envíela por correo, por fax, o hágala llegar a Oakland Public Library- Main Library, Attention: Extended Services Coordinator, 125 14th Street, Oakland, CA. 94612. Fax: (510) 238-2125 ó entréguela en cualquier sucursal de la biblioteca y ellos se encargarán de enviarla al Coordinador de Servicios Adicionales.

Usted quedará registrado para hacer uso de los servicios adicionales en un plazo de cinco días después de que el Coordinador de Servicios Adicionales haya recibido su solicitud. Este trámite de solicitud se mantiene como un documento confidencial y el tipo de discapacidad NO es ingresado en la base de datos de la biblioteca. Se añadirá a su récord una clave "ES" que es la abreviatura en inglés de Servicios Adicionales (Extended Services).

Si tiene alguna pregunta sobre los servicios adicionales u otros servicios para personas con discapacidades, sírvase llamar a Lynne Cutler, Representante de Servicios para Discapacitados (Disability Services Advocate), al 238-3136 (Voz); 834-7446 (TTY); o 238-4974 (Correo de voz).

Los Servicios Adicionales para Usuarios con Discapacidades incluyen:

- ▼ Capacidad de solicitar una credencial de la Biblioteca Pública de Oakland y Servicios Adicionales por correo.
- ▼ Capacidad de autorizar a una o más personas a sacar materiales de la biblioteca a su nombre.
- ▼ Extensión automática de los periodos de circulación en todos los materiales que por lo regular pueden circular por 3 semanas. Los usuarios de los Servicios Adicionales reciben un periodo de seis semanas en relación a estos materiales. Las renovaciones son sólo por tres semanas.
- ▼ Los videos descriptivos pueden permanecer fuera de la biblioteca por seis semanas para los usuarios de Servicios Adicionales y pueden ser reservados y enviados a cualquier sucursal, y devueltos a cualquier sucursal.
- ▼ 150 reservaciones gratis al año. Si se encuentra confinado a su hogar y necesita hacer una reservación, por favor llame a Lynne Cutler.
- ▼ Respuestas a preguntas sobre materiales de referencia fotocopiados de una fuente de referencia y enviadas por fax o por correo directamente a su hogar. (Límite: una pregunta y cinco páginas fotocopiadas al día.) Si llama para solicitar este servicio, por favor dígame al bibliotecario que usted es usuario de los Servicios Adicionales (ES por sus siglas en inglés). No hay cargo alguno.

TAMBIÉN CONSULTE: “Guía de Servicios y Materiales para Personas con Discapacidades” la cual enumera otros servicios y tecnologías adaptables que se encuentran a sus órdenes en la biblioteca.

SOLICITUD
de Servicios Adicionales
para Usuarios con Discapacidades

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad, Código Postal _____

Número telefónico _____

1. ¿CUENTA USTED ACTUALMENTE CON UNA CREDENCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE OAKLAND? Sí_ No_ Si la respuesta es NO, por favor llene la solicitud de la credencial de la biblioteca y envíela con este formulario debidamente contestado. Si se encuentra en cualquier sucursal de la Biblioteca Pública de Oakland, el personal puede proporcionarle una credencial de la biblioteca de inmediato. Le enviarán por correo o por fax la solicitud de los Servicios Adicionales al Coordinador de dicho programa, y usted quedará registrado para hacer uso de los servicios adicionales en un plazo de cinco días.

Las siguientes dos preguntas son opcionales, pero nos permiten saber qué servicios podría necesitar y las barreras existentes. También nos ayudan con objeto de obtener mayores fondos para los servicios destinados a personas discapacitadas. ¡Muchas gracias!

2. ¿CUÁL ES SU DISCAPACIDAD?

3. ¿DE QUÉ MANERA AFECTA SU DISCAPACIDAD SU HABILIDAD PARA HACER USO DE LA BIBLIOTECA?

4. ¿LE GUSTARÍA AUTORIZAR A ALGUNA PERSONA A SACAR MATERIALES DE LA BIBLIOTECA POR USTED?

Sí __ No __ Si la respuesta es Sí, escriba los nombres a continuación (dos personas máximo; se pueden cambiar más adelante). Las personas que autorice deberán tener su propia identificación personal y la credencial de la biblioteca de usted al momento de sacar los materiales.

POR FAVOR ENVÍE ESTE FORMULARIO POR CORREO O ENTRÉGUELO DEBIDAMENTE LLENADO A:

**OAKLAND PUBLIC LIBRARY – MAIN LIBRARY
EXTENDED SERVICES COORDINATOR
125 14th STREET
OAKLAND, CA. 94612**

O ENVÍELO POR FAX A: (510) 238-2125

Quedará registrado y podrá utilizar los servicios adicionales en un plazo de cinco días después de que esta solicitud sea recibida por el Coordinador de Servicios Adicionales. Si también hizo la solicitud de su credencial de la biblioteca por correo, la credencial le será enviada a usted. Los servicios adicionales son válidos en la Biblioteca Central y en todas las sucursales de la Biblioteca Pública de Oakland.

Estos formularios también se encuentran a sus órdenes en versiones en chino, vietnamita, español o Braille. Todas las versiones, excepto la versión en Braille, se encuentran a sus órdenes en el sitio Web de la biblioteca en oaklandlibrary.org, bajo Servicios para Personas con Discapacidades.

OCT/2007